

13.- CONTROL SOCIAL Y DESVIACIÓN.

1º.- Determinantes situacionales del comportamiento.

La vida social humana está gobernada por normas o reglas. Nuestras actividades desembocarían en un caos si no nos atuviésemos a reglas que definen ciertos tipos de comportamientos como apropiados en determinados contextos, y otros como inapropiados, por ejemplo, la conducción en una autopista sería un caos si no se respetaran las normas de tráfico, no todo el mundo se ajusta a las expectativas sociales de cumplimiento de las normas, poniendo incluso en peligro las vidas de los demás, por tanto, las personas, en ocasiones, se **desvían** de las reglas que se suponen deben respetar. El estudio de la desviación es una compleja área de análisis porque existen tantos tipos de violación de las reglas como normas y valores sociales. Considerando que las normas varían de una cultura a otra, así como entre las diferentes subculturas de una misma sociedad, lo que se considera normal en un contexto dado se concibe como desviado en otro. Fumar marihuana es una desviación en la cultura británica, mientras que beber alcohol no lo es, al contrario justo que en las sociedades de Oriente Próximo.

Por tanto, se entiende por desviación la no conformidad a una norma o a una serie de normas dadas que son aceptadas por un número significativo de personas de una comunidad o sociedad. Todos transgredimos en alguna circunstancia normas de comportamiento generalmente aceptadas. Se diferencia del delito en que este consiste en la transgresión de las leyes.

La desviación no solo se refiere al comportamiento individual (multimillonarios excéntricos con un comportamiento aceptado por la sociedad y que a su vez esconden que son asesinos –caso Bundy–), sino también a las actividades en grupos, por ejemplo las sectas del Hare Krishna, que son un grupo que dirigían un mensaje particularmente a los jóvenes drogadictos proclamando que uno podía estar todo el día colgado y descubrir el éxtasis interno.

2º.- Normas y sanciones.

Normalmente respetamos las reglas o normas sociales porque, como resultado de la socialización, se han convertido en algo habitual, por ejemplo, utilizar el lenguaje, significa conocer unas reglas de gramática y sintaxis. La mayoría de las veces las utilizamos sin pensar que las estamos utilizando, mantener una actitud de atención cortés hacia los extraños, emplear el tacto en nuestras conversaciones con amigos, todo esto lo hacemos sin siquiera darnos cuenta de que incluyen reglas concretas de actuación. Respetamos otros tipos de normas en la creencia consciente de que el comportamiento que implican está justificado, por ejemplo, las normas de tráfico, conducir por la derecha, respetar los semáforos, todo esto se acepta porque si la mayoría no se atuviera a dichas reglas, la conducción sería mucho más peligrosa de lo que es en la actualidad.

Este ejemplo nos sirve para estudiar los conceptos de conformidad y desviación: Todas las normas sociales van acompañadas de sanciones que protegen contra la no conformidad. Una sanción es cualquier tipo de reacción de otros ante el comportamiento de un individuo o grupo y cuyo objetivo es asegurar que se cumple una norma concreta. Las sanciones pueden ser positivas (ofrecer recompensas por la conformidad) o negativas (castigos por un comportamiento no conformista). Pueden ser también formales o informales.

Los principales tipos de sanciones en las sociedades modernas son las impuestas por el sistema de sanciones representado por los tribunales y las prisiones. La policía, sin duda, es la agencia encargada de llevar a los transgresores a juicio y a un posible encarcelamiento. Las multas, el encarcelamiento y la ejecución son todas ellas ejemplos de **sanciones negativas formales**. No existen **sanciones positivas formales** para recompensar el comportamiento.

Las **sanciones informales positivas o negativas** son un rasgo común de todos los contextos de la actividad social, las de tipo positivo incluyen desde decirle a alguien bien hecho o sonreírle. Por el contrario, las sanciones informales negativas incluyen el insulto, el regañar o la agresión física. Aunque las sanciones formales son normalmente más visibles que las informales, éstas tienen una importancia decisiva para asegurar la conformidad a las normas.

3º.- Definición de desviación, anomia y subcultura.

Desviación: es lo que la gente entiende o define como tal a la vista de que alguien está violando o transgrediendo una norma cultural. Las normas guían prácticamente todo el rango de actividades humanas, de manera que el concepto de desviación cubre un espectro igualmente amplio. Por su parte, el **control social** es una forma de presión social, informal y difusa, que tiene como objetivo evitar la conducta desviada, aquí interviene lo que se denomina el **sistema jurídico y penal**, que es el conjunto de instituciones policiales y judiciales y penitenciarias que se pone en funcionamiento cuando se produce una violación de la ley. Se puede observar desde tres perspectivas:

- Análisis funcionalista: En todas las sociedades existen formas de desviación, aunque lo que se define como tal varía de sociedad a sociedad. La desviación y la respuesta social que provoca contribuyen a consolidar el sustrato moral de la sociedad. La desviación puede también conducir al cambio social.
- Análisis interaccionista: No existe ningún comportamiento o actitud que sea desviado por definición. La desviación siempre viene definida por la reacción de los demás, y esas reacciones varían mucho de unas sociedades a otras. La etiqueta o estigma que se imputa al que presenta una conducta desviada puede empujar a la reiteración de este tipo de conducta.
- Análisis del conflicto: Las leyes y las normas sociales reflejan los intereses de las clases más favorecidas de la sociedad. Por lo general, son personas que amenazan el orden social las que suelen ser clasificadas como desviadas. La probabilidad de que se considere como delitos los daños que los más privilegiados producen es menor que si el daño es ocasionado por los menos privilegiados.

La anomía: Durkheim utilizó el término anomía para referirse a la tesis de que en las sociedades modernas, las normas y los valores tradicionales se ven socavados sin ser reemplazados por otros. Existe anomía cuando no hay unos estándares dados que guíen el comportamiento en un área concreta de la vida social, en éstas circunstancias, la gente se encuentra desorientada y ansiosa, la anomía es, por tanto, uno de los factores sociales que influyen en la disposición al suicidio.

Merton modificó el concepto de anomía para referirse a la tensión a la que se ven expuestos los individuos cuando las normas aceptadas entran en conflicto con la realidad social (mirar al futuro, éxito material, ganar dinero etc...). Los medios para conseguirlo se supone que son la autodisciplina y el trabajo duro, pero eso no es así, pues la mayor parte de los que se encuentran en situaciones de desventaja tienen oportunidades muy limitadas de progresar. Los que no consiguen triunfar se sienten condenados por su falta de capacidad. En ésta situación existe una enorme presión por salir adelante por los medios que sean legítimos o ilegítimos. Merton identifica cinco posibles reacciones a las tensiones entre los valores socialmente aceptados y los medios limitados de alcanzarlos:

- Los conformistas: aceptan tanto los valores generalmente aceptados como los medios convencionales de lograrlos, independientemente de que triunfen o no.
- Los innovadores: que son aquellos que, aceptando los valores socialmente compartidos, utilizan medios ilegítimos o ilegales para tratar de lograrlos. Los delincuentes que tratan de hacerse ricos con actividades ilegales ejemplifican este tipo de respuestas.
- El ritualismo: caracteriza a aquellos que actúan de un modo acorde con los estándares socialmente aceptados, pero que han perdido de vista los valores que originariamente impulsaron su actividad. Un ritualista sería el que realiza un trabajo aburrido, aunque carezca de perspectivas profesionales y le reporte un beneficio.

- Los retraídos: que son personas que han abandonado el enfoque competitivo por completo, rechazando con ello, tanto los valores dominantes, como los medios para conseguirlos (un miembro de una comuna autosuficiente)
- La rebelión: es la reacción de los individuos que rechazan tanto los valores existentes como los medios normativos y desean sustituirlos por otros nuevos y reconstruir el sistema social, por ejemplo, los miembros de grupos políticos activos.

Anomía y Subcultura: Las bandas de jóvenes delincuentes. Merton argumentaba que las bandas surgen en comunidades subculturales en las que las oportunidades de triunfar de un modo legítimo son escasas –como las comunidades de las minorías étnicas pobres–. Los miembros de las bandas aceptan algunos aspectos de la deseabilidad del triunfo material, pero estos valores se ven filtrados a través de las subculturas comunitarias locales. En barrios donde existen redes de delincuencia organizada, la subcultura de las bandas lleva a los individuos a pasar de los pequeños actos de robo a una vida adulta de delincuencia, aquellos que no encuentran su lugar ni en el orden social legítimo ni en la subcultura de las bandas, tienden a resguardarse en la categoría de refugiados o en la adicción a las drogas.

Walter Miller piensa que las culturas de la desviación tienen mas probabilidades de desarrollarse entre los jóvenes de clase baja, que son quienes menos oportunidades tienen de satisfacer sus aspiraciones por medios legítimos. Según Miller, en las culturas de los jóvenes se presentan las siguientes características:

- La rutina del conflicto, esto es, conflicto con profesores y policía
- La dureza: la valoración de la fuerza física
- La sagacidad: capacidad de adelantarse a los demás o tomarles el pelo y a la vez evitarlo.
- La emoción: consiste en el afán de experiencias arriesgadas y peligrosas.
- Preocupación por el destino, o la falta de control por el futuro
- La autonomía, esto es, el ansia de libertad.

Según Cohen, La cultura de las bandas en Estados Unidos se ha convertido en un modo de vida, los miembros de las bandas, mas que estar interesados en los logros materiales, tienden a robar por las mismas razones que les llevan a meterse en una pelea o realizar actos de vandalismo, todos estos actos reflejan un rechazo de la sociedad respetable. Al reconocer su posición de privación dentro del orden social, las bandas crean sus propios valores de oposición.

4º.– Características de la desviación

Hay tres razones para explicar la desviación:

Lo que se entiende como conducta desviada varía según cuáles sean las normas sociales de la sociedad en la que vivimos. Esto es, la desviación se define en relación a algo que tomar como parámetro, y este algo son pautas culturales específicas que son distintas en sociedades distintas.

Solo cuando los demás la definen así, la conducta de uno es una conducta desviada. Todos nosotros nos saltamos muchas normas culturales con regularidad, en ocasiones hasta el punto de quebrantar la ley. El que terminemos catalogados como unos locos o unos ladrones no depende de nosotros, sino de cómo otras personas entienden y definen esas conductas.

La capacidad de elaborar reglas, así como de quebrantarlas, no está igualmente distribuida entre la población: Para Marx, la ley es poco menos que una estrategia con la que los poderosos protegen sus intereses. Los ejemplos son infinitos, un vagabundo que se ponga en una esquina a criticar al ayuntamiento, puede ser arrestado por escándalo público, pero un político que haga lo mismo, seguro que no.

5º.– Teorías a cerca de la desviación.

Emile Durkheim: las funciones de la desviación: Durkheim, llegó a la conclusión de que no existe nada anormal en la desviación. La desviación cumple cuatro funciones esenciales en la sociedad.:

- **Contribuye a consolidar los valores y normas culturales:** La cultura implica un consenso acerca de lo que está bien y lo que está mal, a menos que queramos que nuestras vidas se disuelvan en el caos, tenemos que respetar este consenso. Esto es, existe el bien porque está en oposición al mal, solo existe el bien porque existe el mal. Del mismo modo que no puede existir justicia sin delito. Por tanto, la desviación es indispensable en el proceso de generación de las normas morales.
- **La respuesta a la desviación contribuye a clarificar las barreras morales.** La definición de algunos individuos calificados como desviados, ayuda a la gente a trazar una línea entre lo que está bien y lo que está mal.
- La respuesta a la desviación fomenta la unidad social: La reacción de los individuos frente a los casos extremos fomenta un sentido de solidaridad colectivo frente al ultraje, cuando esto ocurre, se consolidan los lazos morales que unen a la comunidad (manifestaciones contra el asesinato de Miguel Ángel Blanco).
- **La desviación fomenta el cambio social:** los actos que transgreden las normas sociales invitan a reflexionar sobre la naturaleza de esas normas y sobre la conveniencia de seguir manteniéndolas. Las conductas desviadas nos presentan alternativas al orden vigente que pueden empujar en la dirección de un cambio de las normas. Lo que hoy es una conducta desviada, mañana puede no serlo (la cultura del rock and roll era hace cuarenta años una amenaza contra las buenas costumbres, hoy ya no lo es).

Teoría de Merton: Según Merton, los períodos recurrentes de desviación se deben a coyunturas sociales específicas. En particular el grado y el carácter de la desviación dependen del grado en que los miembros de una sociedad pueden lograr los objetivos culturales y vigentes en esa sociedad (como el éxito económico, por ejemplo), a través de mecanismos institucionalizados (los que ofrecen las políticas de igualdad de oportunidades). Según Merton, existe conformidad cuando se busca satisfacer unas metas u objetivos lícitos a través de mecanismos que también son legítimos y están aceptados socialmente.

Richard Cloward y Lloyd Ohlin ampliaron la teoría de Merton en su investigación sobre la delincuencia juvenil, estos se basan en que la conducta delictiva no depende solo de la escasez de oportunidades lícitas o legítimas, sino también de la oferta de oportunidades ilegítimas. Caso de Al Capone, este no dispone de oportunidades lícitas y termina creando un imperio aprovechando la oportunidad que le brinda la demanda de alcohol durante los años de la ley seca (oferta de oportunidad ilegítima). Hay también ocasiones en las que no solo no hay oportunidades lícitas, sino que también escasean las ilícitas (caso de las barriadas marginales o de experiencias personales extremas). En estos casos la delincuencia se manifiesta en forma de subcultura del conflicto, donde la frustración desemboca en episodios de violencia, o abandonándose los individuos al consumo de alcohol o drogas.

Albert Cohen afirma que la incidencia de conductas delictivas es mayor entre los jóvenes de las clases más desfavorecidas porque son ellos los que tienen menos oportunidades de alcanzar el éxito a través de mecanismos convencionales.

Walter Miller también piensa que las culturas de la desviación tienen más posibilidades de desarrollarse en jóvenes de clase baja, al tener menos oportunidades para satisfacer sus aspiraciones. Su teoría es igual a la de Merton.

6º.- Desviación primaria y secundaria.

Teoría del etiquetaje

Uno de los enfoques más importantes para comprender la delincuencia ha recibido el nombre de **teoría del etiquetaje** –aunque este término es un rótulo para un conjunto de ideas relacionadas entre sí, más que un enfoque unificado. Los teóricos del etiquetaje interpretan la desviación no como una serie de características de

individuos o grupos, sino como un *proceso* de interacción entre los desviados y los no desviados. Desde esta perspectiva, hay que saber por qué a algunos se les cuelga la etiqueta de desviados para poder comprender la naturaleza de la desviación. Los que representan a las fuerzas de la ley y el orden o, lo que es lo mismo, los que pueden imponer definiciones de la moralidad convencional a otros, constituyen la principal fuente de etiquetaje.

Las etiquetas utilizadas para crear categorías de desviación expresan, por tanto, la estructura de poder de la sociedad. Por lo general, las reglas en cuyos términos se define la desviación y los contextos en los que se aplican están diseñados por los ricos para los pobres, por los hombres para las mujeres, por los mayores para los jóvenes y por las mayorías étnicas para las minorías. Por ejemplo, muchos niños realizan actividades como saltar a los jardines ajenos, romper ventanas, robar fruta o hacer novillos. En los barrios acomodados, los padres, los profesores y la policía pueden considerar esto como un aspecto ino-cente del proceso de crecimiento. Por el contrario, en las áreas pobres puede considerarse como evidencia de las tendencias a la delincuencia juvenil.

Una vez que un niño es etiquetado como delincuente, él o ella está estigmatizado como criminal y es probable que se le considere (y sea tratado como) indigno de confianza por los profesores y sus futuros jefes. El individuo reincide entonces en su conducta delictiva, ensanchando así la distancia con respecto a las convenciones sociales ortodoxas. **Edwin Lemert** (1972) llama al acto inicial de transgresión desviación primaria, esto es; muchos episodios de transgresión (por ejemplo el abuso de alcohol etc..)apenas provocan reacción por parte de los demás y tampoco afectan negativamente en la concepción que si mismo tiene el que ha cometido esa transgresión. Pero que ocurre si otras personas toman nota de los actos del transgresor y empiezan a actuar en consecuencia? Por ejemplo, se empieza a clasificar al que se ha sorprendido bebiendo como borracho y se le excluye de los círculos sociales habituales, puede ocurrir que esa persona, para evitar la censura de los demás, busque la compañía de otras personas que no sean tan severas con la costumbre de beber. De este modo, la respuesta del individuo que ha cometido una transgresión puede dar lugar a una **desviación secundaria**, esto es, buscando la compañía de los que no censuran sus actos, e insistiendo en esas pautas de conducta, uno puede terminar adquiriendo la identidad social que en un principio de le dio (o sea, puede terminar siendo un marginal, pues no hace falta mas que ver con qué gente se junta)

La desviación, secundaria se produce cuando un individuo llega a aceptar la etiqueta que se le ha colgado y se considera a sí mismo un desviado.

Pensemos, por ejemplo, en un chico que destroza un escaparate una noche que ha salido con sus amigos. El acto tal vez sea definido como el resultado de una conducta eufórica excesiva, una característica excusable en un joven. El joven podrá marcharse después de recibir una reprimenda y una pequeña multa. Si tiene unos antecedentes «respetables» éste es el resultado más probable. El destrozo de un escaparate permanece al nivel de desviación primaria si se considera que es una persona con «buen carácter» que actuó en esta ocasión con demasiado alboroto. Si, por el contrario, la policía y el tribunal tienen una reacción más punitiva, como pronunciar una sentencia de suspensión y hacer que el muchacho se presente ante un trabajador social, entonces el incidente podría convertirse en el primer paso de un proceso de desviación secundaria. El proceso de «aprender a ser desviado» suele verse acentuado por la propia organización que supuestamente se encarga de corregir la conducta desviada: reformatorios, cárceles e internados.

La teoría del etiquetaje es importante porque parte del presupuesto de que ningún acto es intrínsecamente delictivo. Las definiciones de criminalidad las instituyen los poderosos mediante la formulación de leyes y de sus interpretaciones por la policía, los tribunales y las instituciones correctoras. Los críticos de la teoría del etiquetaje han argumentado que existe de-hecho, un cierto número de actos total y absolutamente prohibidos en todas, o prácticamente todas, las culturas, como el asesinato. En tiempos de guerra, matar al enemigo está indudablemente aceptado, y hasta hace poco tiempo las leyes británicas no consideraban violación que un marido forzase sexualmente a su esposa.

Se puede criticar la teoría del etiquetaje de un modo más convincente desde tres posturas:

Primero, al enfatizar el proceso activo del etiquetaje, los procesos que *conducen* a los actos concebidos como desviados se pasan por alto (Fine, 1977). El etiquetaje es claramente un acto no del todo arbitrario: las diferencias en la socialización, las actitudes y las oportunidades influyen en el grado de implicación de las personas en un comportamiento particularmente susceptible de ser etiquetado como desviado.

Segundo: No está claro que el etiquetaje tenga realmente el efecto de fomentar la conducta desviada. El comportamiento delictivo tiende a aumentar la condena futura, pero ¿es el resultado del etiquetaje? Es muy difícil juzgar, ya que otros muchos factores como la creciente interacción con otros delincuentes o la aparición de nuevas oportunidades para delinquir pueden estar relacionadas.

Tercero: Se debería investigar el desarrollo global de los modernos sistemas legales, judiciales y policiales si pretendemos entender por qué se aplican distintos tipos de etiquetas. Como destacamos antes, tienen que existir una dimensión histórica en toda concepción de la desviación.

7º.- Leyes, delitos y penas.

Las leyes son normas elaboradas por los gobiernos que deben respetar los ciudadanos, y las sanciones formales las utilizan las autoridades contra aquellos que no se ajustan a ellas. Donde existen leyes, existen también delitos, ya que el delito puede definirse como cualquier modo de comportamiento que infringe una ley. La naturaleza del comportamiento considerado delictivo ha variado a lo largo de la historia, se destacan:

Los delitos en los tiempos preindustriales: En la Europa preindustrial los delitos más graves, aquellos que recibían la máxima pena, eran de naturaleza religiosa o delitos contra la propiedad de los gobernantes o de la aristocracia. Actualmente dichas transgresiones o bien no son consideradas delitos o constituyen ofensas menores. La herejía, el sacrilegio, la blasfemia fueron durante mucho tiempo sancionables con la muerte. Cazar o pescar, talar árboles o coger frutas en tierras de Rey o de la aristocracia eran también ofensas capitales siempre que proviniesen del vulgo.

Por el contrario, el asesinato de un plebeyo por otro, no se consideraba delito, el culpable a menudo expiaba su culpa con el pago de una cierta cantidad de dinero a los parientes, pero existía la ley del ojo por ojo –la venganza de sangre–, en Italia –parte del sur– ha sobrevivido ésta circunstancia hasta nuestros días.

Cambios en los tipos de penas: Antes del siglo XIX la cárcel rara vez era utilizada para castigar delitos. La mayoría de las ciudades –pequeñas ciudades– tenían una cárcel local, pero era muy pequeña y no podía albergar gran cantidad de prisioneros, solo se empleaban para enfriar borrachos y ocasionalmente se utilizaba para meter a gente en espera de juicio. En las grandes ciudades existían grandes centros en los que los internados eran criminales condenados que esperaban su ejecución. En estos centros, la disciplina carcelaria era inexistente, en ocasiones, los penados solo veían la luz antes de ser ejecutados. Los principales tipos de penas para el delito consistían en atar al preso a un tronco y azotarle, marcarle con un hierro candente o colgarle. Estos castigos se hacían en público, al que acudía mucha gente. También se ejecutaba ahorcando a los prisioneros.

Prisiones e internados: Las modernas cárceles tienen su origen, no en las prisiones y calabozos de otras épocas, sino en las casas de trabajo (hospitales). Las casas de trabajo datan del siglo XVII en la mayoría de los países europeos, y se establecieron durante el periodo en el que el feudalismo estaba en decadencia y muchos agricultores no podían conseguir trabajo en el campo, por lo que se convertían en población errante. En éstas casas de trabajo se les daba comida, pero se les obligaba a pasar casi todo el día trabajando muy duro, sin embargo, éstas casas se convirtieron además en lugares en los que se internaba a otros grupos que nadie estaba preparado para ciudad, los enfermos, los ancianos y los retrasados mentales.

Durante el siglo XVIII, las prisiones, los internados y los hospitales, se fueron gradualmente diferenciando entre sí. El asesinato fue reconocido como el crimen mas grave, pues el derecho a la libertad individual se introdujo en el sistema político, y asesinar a alguien era atentan contra los derechos del individuo. Se castigaba con la cárcel porque se pensaba que ahí se aprendían los buenos hábitos de la disciplina y la conformidad, la idea de castigar a la gente en público fue desapareciendo progresivamente (durante el siglo XX casi todos los países abolieron la pena de muerte, excepto algunos estados de los Estados Unidos)

El comportamiento del loco se empezó a concebir como evidencia de un tipo de enfermedad, en concepto de enfermedad mental apareció por primera vez a finales del siglo XVIII. La locura se medicalizó –pasó a manos de profesionales médicos–. La demencia fue reconocida como un mal, como una variante del retraso mental o como una posesión de la mente por el demonio, y era algo que solo los médicos podían tratar. La gente antes podía ser trasladada a internados contra su propia voluntad, pero ahora era imprescindible el certificado médico.

El delito, a diferencia de la desviación, es la transgresión de la ley, hay muchos tipos y categorías de delitos, se habla de delincuencia juvenil para definir a la conducta delictiva de los jóvenes. El delito ha sido estudiado a lo largo del tiempo, y en sus orígenes, se lanzó una teoría en la que se exponía que los delincuentes tienen unos rasgos físicos y característicos que los diferenciaban de las demás personas (eran algo como simios). Ésta teoría tuvo éxito durante un tiempo, hasta principios del siglo XX, mas tarde Sheldon argumentó que la constitución corporal puede servir para predecir la predisposición al delito, éste probó que la probabilidad de delinquir era mayor entre las personas de constitución muscular y atlética. Mas tarde, Glueck dijo que los padres tratan a los hijos de constitución fuerte con menos mimo que a los que parecen mas débiles, de forma que los mas fuertes crecen con una menor predisposición a mostrar afecto por los demás. No obstante lo anterior, al día de hoy no existen conexiones entre la biología y la conducta desviada, ni correlaciones ni ninguna teoría que explique los factores biológicos tienen un impacto real en la conducta desviada.

Las penas: medidas que se imponen a delincuentes y que se establecen en los siguientes conceptos:

Las condenas: A lo largo de la historia de la humanidad, se ha defendido la necesidad de las condenas por cuatro razones distintas:

El desquite: implica que la sociedad debe imponer a un delincuente un sufrimiento proporcional al que ocasionó el delito cometido. El desquite se basa en un principio de toda sociedad que tiene su origen en que existe un equilibrio moral que hay que mantener. Es la mas antigua justificación para el castigo y la condena.

La disuasión: se define como el intento de desincentivar el crimen a través del castigo. El castigo tiene un doble efecto disuasorio, disuade al que está tentado de delinquir si termina entendiendo que no merece la pena correr riesgos, y también incide sobre el resto de la sociedad, porque el castigo infligido a uno sirve de ejemplo para los demás.

La rehabilitación: Es el propósito de reformar al delincuente y evitar así la repetición del delito. Esta medida se tomó a partir del siglo XX, las condenas se llevan a cabo en cárceles y reformatorios. La diferencia con la disuasión está en que la rehabilitación se centra en la mejora constructiva de la conducta, y la otra en la amenaza de castigo.

Protección de la sociedad: Si la sociedad no puede o no quiere rehabilitar a los delincuentes, su encarcelamiento, por lo menos, protege a la sociedad de nuevos crímenes.

- 8º.- Delincuencia y estructura social. (incompleto)
- 9º.- Delitos sin víctimas.

Los llamados delitos sin víctimas son actividades en las que los individuos participan mas o menos libremente

sin dañar a otros directamente, pero que se definen como ilegales (como tomar narcóticos, prostitución o diversos tipos de juegos). El término delito sin víctimas no es del todo preciso, porque aquellos que, por ejemplo se convierten en drogadictos o jugadores, en cierto sentido se hacen víctimas de un sistema del crimen organizado. Sin embargo, ya que cualquiera que sea el daño que se produce recae sobre ellos mismos, muchos sostienen que no es tarea del gobierno intervenir en tales actividades, y que estos hábitos deberían descriminalizarse.

Algunos autores proponen que ninguna actividad en la que los individuos satisfacen su voluntad debería ser ilegal (siempre que coarten la libertad de otros o les dañen). La posición contraria aduce que el gobierno debe desempeñar el papel de guardián moral de la población sometida a su administración y que, por tanto, está justificado definir al menos algunos de estos tipos de actividad como delictivos. Curiosamente, éste argumento lo sostienen a menudo los conservadores, quienes, en otras cuestiones enfatizan la libertad del individuo frente a la intervención del estado. Sin duda alguna, el tema es muy complicado.

10º.- Desviación y enfermedad mental.

El etiquetaje y la salud mental

Una mujer que cree que Jesús la acompaña en el autobús todos los días cuando va al trabajo ¿está mentalmente enferma o está simplemente expresando su fe religiosa de una forma particularmente gráfica? Si un hombre, para consternación de su familia, decide no ducharse nunca, ¿está loco o sólo se comporta de forma poco convencional? Un vagabundo que no permite a la policía que le lleven a una residencia pública en una noche de invierno, ¿es un enfermo mental o está simplemente tratando de proteger su independencia?

El psiquiatra Thomas Szasz cree que en la vida cotidiana empleamos el término «locura» para describir lo que no es nada más que una conducta diferente. Por tanto, según este psiquiatra, deberíamos abandonar el concepto de «enfermedad mental» (1961, 1970, 1994, 1995). La enfermedad, de acuerdo con Szasz, es siempre física, y afecta sólo al cuerpo. La enfermedad mental es sólo un mito. El mundo está lleno de personas «diferentes» que, ciertamente, nos pueden irritar, pero esto no es razón suficiente para catalogarlas como enfermas mentales. El que así lo hace, dice Szasz, no hace más que aplicar unos criterios de clasificación que, al fin y al cabo, son los criterios que los sectores dominantes de la sociedad consiguen imponer a los demás. Por decirlo de otra forma, loco es todo aquel que cuestiona las costumbres o valores de una sociedad, de los que depende el bienestar de los privilegiados.

Por supuesto, las ideas de Szasz son demasiado radicales para la mayoría de los psiquiatras que sí opinan que al igual que hay enfermedades somáticas hay también enfermedades mentales. Aun así, muchos psiquiatras piensan que, efectivamente, es necesario precisar dónde está la diferencia entre la enfermedad mental y lo que no es más que una conducta diferente a fin de evitar que la psiquiatría (como ya hizo en el pasado) se ponga al servicio de los sectores dominantes de la sociedad. Después de todo, muchos de nosotros hemos pasado por períodos de ansiedad, estrés, irritabilidad o inestabilidad mental en algún momento de nuestras vidas. La mayoría de estos episodios suelen ser pasajeros, pero si los demás (o nosotros mismos con relación a terceros) empiezan a adjetivarlos y clasificarnos, podemos empezar a bajar por la pendiente de la estigmatización, de la que no es nada fácil salir (Scheff, 1994).

La medicalización de la desviación

La teoría del etiquetaje, y en particular las ideas de Szasz y Goffman, contribuyen a explicar los cambios que han tenido lugar en el modo de entender la desviación. En los últimos cincuenta años, y debido a la influencia cada vez mayor que está cobrando la medicina y la psiquiatría, teniendo lugar lo que se llama la **medicalización de la desviación**, que consiste en la interpretación de cuestiones ajenas a la medicina (como la moral o las leyes clave médica o psiquiátrica).

En esencia, la medicalización consiste en la sustitución de un conjunto de etiquetas por otro. En términos morales, evaluamos a las personas o su comportamiento como «bueno» o «malo». Sin embargo, usando la pretendida objetividad científica de la medicina moderna ha sustituido estas etiquetas por los diagnósticos clínico «sano» o «enfermo».

Por ejemplo, hasta la mitad del siglo xx se juzga los alcohólicos como personas débiles y moralmente deficientes, fácilmente tentados por el placer de beber. Lentamente, sin embargo, los especialistas médicos redefinido el alcoholismo, hasta tal punto que en nuestros días la mayor parte de la gente lo considera una enfermedad. De modo similar, otros comportamientos que solían verse en términos estrictamente morales, como la obesidad, la adicción al juego, o la promiscuidad tienden a definirse en la actualidad como enfermedades, de que, quizás, aquellos que exhiben estas conductas pueden protegerse mejor contra el rechazo social y obtener a especializada.